



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Cusco, 16 de abril de 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 08 / – 2024/GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP/SEC

SEÑORES DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS
DE EBR, EBA Y EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO
PRESENTE.-

ASUNTO: REITERA REMISIÓN DE INFORME Y EVIDENCIAS QUE SUSTENTEN EL
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 26549, LEY
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

REFERENCIA: LEY N° 26549, LEY DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS
OFICIO_MULTIPLE-0005-2024-MINEDU-VMGI-DIGC-DIGE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle que de acuerdo al OFICIO MULTIPLE N° 051– 2024/GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP/SEC, de fecha 21 de marzo del año en curso, se solicitó **REMITIR un INFORME DETALLADO** adjuntando evidencias del **CUMPLIMIENTO** de las obligaciones establecidas en el numeral 14.1 del artículo 14 de la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados. De la revisión de los expedientes recepcionados, se concluye que la mayoría de éstos, no contienen la información solicitada. Por tal motivo, se reitera la remisión del informe en el que se debe consignar los datos de identificación de la IE además de precisar LA FECHA EN QUE REALIZÓ LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES y la descripción de cada literal, según detalle:

- Señalar** la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar el reglamento interno actualizado a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- Señalar** la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar el monto y oportunidad de pago de la cuota de matrícula a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- Señalar** fecha, la forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios, el monto, número y oportunidad de pago de las pensiones, así como los posibles aumentos, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- Señalar** fecha, la forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios el monto y oportunidad de pago de la cuota de ingreso a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información.**
- Señalar** la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios la información histórica del monto de las pensiones, la cuota de matrícula y la cuota de ingreso establecidas en los últimos cinco (05) años. En el supuesto que la

DUGEL-FQC
DUGP/ECV
EP/EBF

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>



- institución educativa privada cuente con menos de cinco (05) años de funcionamiento, la información histórica corresponde a todos los años que tiene desde que obtuvo la autorización para prestar servicios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- F. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios, que la IE efectúa la retención de certificados de estudios por la falta de pago de pensiones, conforme a lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la presente Ley, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- G. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes, así como el número de vacantes disponibles a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- H. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios, el plan curricular del año lectivo o período promocional detallando su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico del referido plan curricular, a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- I. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios los sistemas de evaluación y control de asistencia de los estudiantes, a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- J. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios el calendario del año lectivo o período promocional y el horario de clases a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- K. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios el número máximo de estudiantes por aula a los usuarios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- L. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios los servicios de apoyo para los estudiantes que implementa, de contar con estos, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- M. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios las resoluciones de autorización del Sector Educación que sustenten los servicios educativos que se brindan, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**
- N. Señalar la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios los datos de identificación del propietario o promotor y del director o director



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE
LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

general de la institución educativa privada, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**

- O. **Señalar** la fecha, forma y medio que utilizó para informar, socializar y/o entregar a los usuarios cualquier otra información relacionada con los servicios educativos que ofrece la institución educativa privada y que sea de relevancia para los usuarios de tales servicios, **adjuntar evidencias fehacientes que el padre y/o madre de familia recibió y confirmó la recepción de esta información de manera escrita.**

La UGEL Cusco, en el marco de sus competencias a través de la Unidad de Gestión Pedagógica viene realizando las acciones de supervisión destinadas a la identificación de las instituciones educativas que no dan cumplimiento a las normativas emitidas para dicho fin; teniendo en cuenta que ante el incumplimiento de los deberes citados estaría incurriendo en infracción pasible de sanción, dentro de un procedimiento administrativo sancionador previsto en el artículo 14.5 de la Ley 26549

El plazo máximo de remisión del informe solicitado es hasta el día **viernes 19 de abril del 2024**, dicho expediente deberá ser ingresado por mesa de partes de la UGEL Cusco, las evidencias solicitadas que acompañan al informe, deberán estar organizadas de acuerdo a los literales indicados, con sus correspondientes separadores.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Mg. **FREDDY QUINONES CARDENAS**
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGEL-FQC
DUGP/ECV
EP/EBF

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>